

COMUNICADO

ADEM EXIGE SOLUCIONES FRENTE A LA PROBLEMÁTICA DE LAS PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO DEL META



La Asociación de Educadores del Meta (ADEM) informa al magisterio de Villavicencio y del Meta que sostuvo una reunión con la funcionaria Tatiana Figueredo, en la cual se presentó el informe recopilado por nuestra organización sobre las diferentes problemáticas que afectan el trámite y reconocimiento de las prestaciones sociales del magisterio.

Durante la reunión fueron expuestos y sustentados aproximadamente 115 casos, relacionados, entre otros, con trámites de pensión, cesantías, pensión de invalidez y demás prestaciones sociales. En cada caso se presentó la situación particular y se argumentaron las dificultades que vienen afectando a los docentes.

Ante esta situación, FOMAG - Fiduprevisora se comprometieron a realizar la revisión correspondiente y a presentar un informe individual de cada uno de los casos para el día viernes 28 de agosto, con el propósito de establecer su estado y avanzar en las soluciones pertinentes.

Problemática de la plataforma Humano en Línea: De igual manera, ADEM manifestó su preocupación por el bloqueo de la plataforma Humano en Línea, especialmente para el cargue y trámite de solicitudes relacionadas con cesantías definitivas y parciales.

Según la información suministrada en la reunión, a nivel nacional FOMAG - Fiduprevisora señalan que dicho bloqueo corresponde a una situación generada por la Secretaría de Educación del Meta (SEDMETA).

Ante esta situación, ADEM exige a la Secretaría de Educación del Meta asumir la responsabilidad que le corresponde y garantizar el normal funcionamiento y acceso a la plataforma, evitando que los docentes resulten afectados y puedan presentar oportunamente sus solicitudes de prestaciones sociales. No es aceptable que situaciones administrativas internas terminen vulnerando los derechos de los trabajadores de la educación y retrasando el reconocimiento de prestaciones que son fundamentales para su bienestar y el de sus familias.

Desde ADEM continuaremos realizando seguimiento a cada uno de los casos presentados y exigiendo respuestas concretas, oportunas y de fondo por parte de las entidades responsables.

Villavicencio, 21 de agosto de 2026.

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM